



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 21 de junio de 2002

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores, en su art. 82, y por el artículo 10, apartado H, del Reglamento Interno de Conducta GBPE, por medio de la presente procedemos a comunicarles el siguiente **HECHO RELEVANTE** referido a la entidad:

EL BANCO POPULAR INCREMENTA SU PARTICIPACIÓN EN IBERAGENTES

El Banco Popular ha llegado a un acuerdo para incrementar su participación en Iberagentes del 25% al 60%. El Grupo Iberagentes está especializado en servicios de gestión patrimonial y tiene como cabecera a la entidad Fortior Holding, S.A.

Tras esta operación la estructura accionarial de Fortior Holding quedará integrada por Banco Popular (60%) y Dexia Banque International à Luxembourg (Dexia BIL) (40%).

El desarrollo de la actividad de banca privada y asesoramiento financiero del Grupo Iberagentes se desarrolla a través de Iberagentes Popular Banca Privada, S.A., entidad que comenzó a operar en el mes de abril y que en la actualidad gestiona unos volúmenes de 1.400 millones de euros.

El nuevo Banco cuenta en la actualidad con una red de 10 oficinas distribuidas por el territorio nacional, que se ampliará en seis más en próximas fechas, y se apoya en la capacidad de distribución de las más de 2.000 sucursales del Grupo Banco Popular.

El acuerdo, sometido a la obtención de la autorización de las autoridades administrativas competentes, se hará público a los medios de comunicación a lo largo de la tarde de hoy.

Jesús Platero Paz
Consejero Secretario